

EL FIN DEL *LAISSEZ-FAIRE* EN ESPAÑA. Lecciones extraídas de los escritos de Don Ildefonso Cuesta Garrigós (Apuntes deslavazados para un primer debate)¹

Aurèlia Mañé Estrada²

Universitat de Barcelona & University of East Anglia

INTRODUCCIÓN

Esta intervención, en su estado actual, tan sólo pretende dinamizar el debate de cuál ha de ser el papel de la política económica en el Siglo XXI, en un contexto como el presente de grave crisis del capitalismo. Por esta razón, presenta muy someramente piezas de un debate que, en este mismo sentido, el de la necesidad de transformación de la disciplina y la práctica de la política económica, se inició en el primer tercio del Siglo XX a raíz, también, de la gestación y estallido de la crisis de 1929.

Para la política económica, el paralelismo con aquella situación es evidente, pues en ambos casos existe una insatisfacción con los postulados del pensamiento económico *mainstream*, individualista, que a la postre comparte el mismo origen ideológico y epistemológico que el de entonces; como, en ambos casos, las recomendaciones que se están haciendo desde estos postulados no han resuelto la crisis en el sentido que la mayoría de la población hubiera deseado o esperado. Es más, como entonces se empiezan a vislumbrar recetas económicas proteccionistas y totalitarias que no auguran nada bueno y tienen reminiscencias de una economía fascista³.

¹ Esta intervención es el resultado de una comunicación presentada en las XIII Jornadas Internacionales de Política Económica, celebradas en la URJC, en Madrid, el pasado 25 y 26 de mayo 2017, en la Sesión Especial VI. *Metodología de la Política Económica*. Su objetivo, como se expresa en el texto es iniciar un debate (por lo que cualquier comentario será muy bien recibido) sobre el estado de la disciplina de la Política Económica. En el marco de este debate, agradezco, ya, los comentarios previos a su presentación en Madrid, recibidos de mis colegas de disciplina en Barcelona y Valencia Carmen de la Cámara, Marisol Rodríguez, Miren Etxezarreta y Antonio Sánchez. Agradezco, también, los comentarios posteriores de Milagros García y Josefa Eugenia Fernández, recibidos en el marco de las JIPE, pues estos me envalentonaron y me animé a dar una mayor difusión a este escrito, deseando el progreso en el debate.

² amimanera@ub.edu; A.Mane-Estrada@uea.ac.uk

³ Aunque estos diagnósticos puedan parecer exagerados, es cierto que tanto en Europa como en Estados Unidos están apareciendo signos que recuerdan lo acaecido en los años 1930, pues, de nuevo, en una situación de extrema crisis del sistema recurrimos al nacionalismo económico del "made in"; en una situación de pauperización de las clases trabajadoras, en vez de "enemigo de clase", recurrimos al enemigo de la nación o al sentido de patria (discurso en Francia en las últimas elecciones); como se recupera el papel del estado para promover obra pública en grandes infraestructuras y producción de mercancías de seguridad (piénsese en las propuestas de Trump), o como aparecen indicios de una re-militarización nacional (presencia del ejército en Alemania, recuperación del discurso de la mili en algunos países europeos); o... se favorece la tarea de las grandes corporaciones. Por no decir nada de lo que ocurre en Rusia o China.

Esta realidad, choca con nuestra falta de propuestas y nuestra apatía como docentes e investigadores de política económica. Es por esta razón, con el fin de animar el debate y para reivindicar la necesidad de un renovado discurso sobre el papel de la política económica –aunque, reconozco, de forma muy osada, pues me falta el suficiente conocimiento y formación económica para ello–, que propuse en el marco de las XIII Jornadas Internacionales de Política Económica, una comunicación que versara sobre una especie de comparativa entre el texto de John Maynard Keynes –Lord Keynes, después– que se podría considerar como el punto de partida de la "Revolución keynesiana", *The end of laissez-faire*⁴, y los escritos del profesor de Política Económica, Ildefonso Cuesta Garrigós –con el título de Profesor o Don en todos los materiales disponibles–, quien fue discípulo del primer catedrático de Política Económica de España, Don Víctor Pío Brugada, y, a su vez, primer catedrático de universidad de esta disciplina, ya en los años 1950s. Y quien, en los primeros años 1930s, discute y escribe sobre la posible forma de intervención del estado.

Dos aspectos adicionales me animaron a entrar en estas cuestiones.

El primero tiene que ver con el trabajo de recuperación que un pequeño grupo de docentes, con Antonio Sánchez Andrés de la Universidad de Valencia a la cabeza, estamos haciendo para recuperar la historia académica de la Política Económica en España, en los años previos a la Guerra Civil española. En esta línea, este trabajo es una pieza más, en el puzzle que vamos reconstruyendo poco a poco.

Y, el segundo viene motivado por la sorpresa que me causó leer por primera vez –hace ya unos años– el escrito *The end of laissez-faire* de Keynes. Como docente de política económica, cuando inicié esta lectura pensé en que Keynes concluiría el texto abogando por la intervención estatal, en el sentido que la hemos entendido a lo largo de la segunda mitad del Siglo XX. No es así. De hecho, su lectura me hizo ver que, en los años 1920, no sólo en España, sino también allende, ésta no era todavía una cuestión que estuviera sobre la mesa. Probablemente no lo estuvo hasta después del *New Deal* en Estados Unidos⁵, pero costó mucho que, en Europa y en Estados Unidos, se aceptara de forma mayoritaria, tanto la necesidad de esta intervención como la forma que ésta debía adoptar.

Entonces, los problemas para ello debían ser dos, la hegemonía epistemológica y metodológica del individualismo y el problema, para aquellos que lo cuestionaban desde el capitalismo, de que la única experiencia de intervención estatal se asociara, por aquel entonces, o con el comunismo de la URSS o con la economía de guerra.

Posteriormente, como en tantos otros aspectos, el fin de la Segunda Guerra Mundial vino a zanjar esta cuestión, pues a la necesidad de Occidente de mostrar que existía una "buena" alternativa al bloque soviético, se le añadió lo que según Tony Judt en su libro *Postwar* fue una de las grandes enseñanzas de la posguerra: la bondad de la planificación, que fue la que posibilitó la reconstrucción europea.

Desde este punto de vista, en un momento como el actual, en el que también los convencidos de la intervención estatal parecemos haber perdido el rumbo de nuestras propuestas, me parece interesante recordar que existió este debate, recuperando algunos de los elementos del mismo, con la esperanza de que en ello encontremos elementos de reflexión que nos inspiren para la política económica del futuro.

Aunque sea muy consciente que, en relación a entonces, hoy, se le añade el problema de la recomposición territorial de los estados nación y del cambio de escala del mundo⁶.

⁴ *The End of laissez-faire*, es un panfleto publicado por primera vez en 1926, basado en una conferencia que impartió Keynes en Oxford en 1924 y en una posterior conferencia en la Universidad de Berlín, ya en 1926. En la actualidad forman parte del apartado IV de *Essays in Persuasion* y así aparece referenciado en la bibliografía.

⁵ Una idea similar, también se apunta en la conferencia, titulada *John Maynard Keynes Narrates the Great Depression: His Reports to the Philips Electronics Firm* de Robert W. Dimand y Bradley W. Bateman, que se presentó en el marco de un Seminario del Departament d'Història Econòmica, Institucions, Política y Economia Mundial de la Universitat de Barcelona en mayo de 2017.

⁶ Entendiendo world scale en el sentido que la da Saskia Sassen (2006) en su libro *Territory, Authority and Rights: I interpret today's world scale as foundationally different in that it is constituted in good part through the insertion of global projects into a growing number of nation-states with the purpose of forming global systems*, p. 14

LA INFLUENCIA DE JOHN M. KEYNES EN ILDEFONSO CUESTA GARRIGÓS

En la ponencia que presenté en las decimosegundas Jornadas Internacionales de Política Económica, en Toledo, en mayo de 2015⁷, que posteriormente dieron lugar a una publicación colectiva⁸, concluía afirmando que Don Ildefonso Cuesta Garrigós había sido, para nuestra disciplina, el catedrático de transición. Uno de los aspectos que resaltaba entonces era su "conversión" al, entonces, incipiente keynesianismo. De hecho, Don Ildefonso, en sus escritos muestra admiración a Keynes por tres razones.

En primer lugar, existe una razón epistemológica-metodológica, que ya vemos en sus escritos de los años 1930s, cuando hablando del *Treatise on Money*, afirma que éste refleja muy bien lo que tiene que ser ciencia –y el método- de la Política Económica, con un primer volumen en el que se hace la exposición especulativa y, un segundo, en el que los hechos muestran las aproximaciones y desviaciones de la realidad a la teoría⁹. Él considera, ya después, que Keynes escribe la Teoría General... siguiendo el método hipotético-deductivo y que, por ello, es capaz de incorporar una serie *de conceptos, que apenas habían sido tratados por los economistas alemanes e italianos [...] todos ellos conceptos cardinales que han influido de modo trascendental en la evolución de la política económica contemporánea*.¹⁰

En segundo lugar, la creencia del Profesor Cuesta de que el objetivo final de Keynes es la acción, pues [...] *pese a los escrúpulos de los economistas puritanos [ha pasado] una etapa en la que la "Science pour la science" ha dejado paso a la "Science pour l'action"*¹¹; integrando así a Keynes en aquellos economistas de *tendencia política [cuyo objetivo] es la propagación de doctrinas para aumentar el bienestar colectivo de los habitantes de un país*¹² y cuyo origen, según Don Ildefonso, se remonta a los mercantilistas.

Y, por último, y desde nuestra interpretación, para Ildefonso Cuesta, Keynes acaba suponiendo una gran liberación moral. Leyendo sus descripciones, se tiene la impresión de que la creencia de Cuesta de que la política económica es acción, y acción del Estado, choca con la observación de que aquellos que más activamente habían realizado esta acción son los regímenes totalitarios o los gobiernos europeos en tiempos de guerra. Después, ya en el marco de la post-guerra, él escribe que, frente a ello, es preferible la *política angloamericana* (Keynes, Beveridge y Wallace) o el New Deal, que fue *un osado plan de política económica, con premisas opuestas a las clásicas*, pero que se enmarcaba dentro del capitalismo, respectaba la democracia, no recurría al militarismo y representaba un fuerte equilibrio entre la intervención del Estado y la libertad individual.¹³

Leyendo los escritos de Cuesta Garrigós y viendo los títulos de su voluminosa biblioteca¹⁴, él muestra tener un mayor conocimiento de las escuelas alemanas e italianas de "política económica", que fueron las que más influyeron en la génesis de la disciplina de la Política Económica en España¹⁵, pero Keynes es quién parece haber dado la solución a la preocupación que Don Ildefonso arrastraba desde los inicios de su carrera en los años 1930.

⁷ 'Centenario de la creación...'

⁸ 'Los orígenes de la Política Económica ...'

⁹ 'Discurso preliminar'... p.60

¹⁰ 'Veinte años...' p.20

¹¹ 'Veinte años'... p.25

¹² 'Breve ensayo...' p.49

¹³ 'Veinte años...' pp. 19-20

¹⁴ Colección donada, mediante legado testamentario, a la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Universidad Complutense de Madrid (UCM), no integrada en la colección "normal" de la biblioteca, pero que se puede consultar en sala. Agradezco a José Vicente Serrano Olmedo, jefe de procesos e información especializada de la biblioteca de la UCM haberme mandado un fichero con el catálogo de la colección completa. Éste consta de 3.677 registros. En ella encontramos los siguientes textos de J.M. Keynes, el *Treatise on Money*; *Essays in Persuasion* (de los cuales sólo cita *El fin del laissez-faire* y *Am I a Liberal?*); *How to pay for the war* : a radical plan for the chancellor of the exchequer; *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*; *La réforme monétaire* y *The economic consequences of the peace*; en sus escritos sus citas son menores, pues solamente se refiere al método, pero no al contenido, del *Treatise*... y la *Teoría General*... y al contenido de *El fin del laissez-faire* y *Am I a Liberal?*.

¹⁵ 'Víctor Pío...'

En su biblioteca aparecen algunos escritos de J.M. Keynes. Sin embargo, y más allá de lo que Don Ildefonso leyó o citó de Keynes, lo que nos ha interesado de la lectura de los escritos de los años 1930s¹⁶ y del de 1945¹⁷ de este profesor es la similitud temática-discursiva con el panfleto de J.M. Keynes de 1926, *The end of Laissez-faire*. Ello se ve, y aparece especialmente condensado, en su *Breve ensayo acerca de la evolución científica de la política económica* –que de breve tiene poco, pues son casi 500 pp.- del año 1932.

Esta similitud discursiva no significa decir que Don Ildefonso fuera el Keynes español; es obvio. Es más, el propio profesor Cuesta se encarga de decirnos que a él sólo le corresponde seguir lo que otros hicieron y divulgarlo para que en sus tiempos aflorara el pensamiento económico crítico.

Sin embargo, sí que creemos que esta similitud discursiva refleja el pensamiento común de una época –la de los años 1920s y sus postrimerías- de profunda crisis económica y de profunda crisis de la disciplina económica; como consideramos pertinente recordar, en el momento presente –que es momento de profunda crisis económica y de gran apatía de nuestra disciplina- la pertinencia de este discurso, La primordial diferencia entre entonces, y ahora, es que en los escritos que hemos analizado aparece la voluntad –desde la Academia- de buscar y construir una nueva forma de entender y aplicar la Economía Política y la Política Económica, mientras que en la actualidad esta voluntad parece haber desaparecido.

¿QUÉ TIENEN EN COMÚN EL *FIN DEL LAISSEZ-FAIRE* DE KEYNES Y LOS PRIMEROS ESCRITOS DE ILDEFONSO CUESTA GARRIGÓS?

A nuestro modo de entender, estos escritos tienen cinco aspectos en común.

En primer lugar, ambos reflejan la insatisfacción –y fuerte crítica- con el pensamiento económico dominante de la época, el individualismo.

En el caso de Keynes, su crítica es una versión reducida y menos elaborada de la que posteriormente escribirían Joan Robinson en *Economic Philosophy* y Albert Hirschman en *Las pasiones y los intereses*, pues critica metodológicamente al individualismo por ser una metafísica; epistemológicamente por ser una ideología; prácticamente por servir a los intereses de unos grupos muy determinados y académicamente por haberse transmitido como una vulgarización dogmatizada del pensamiento original.

La crítica de Don Ildefonso, mucho más humilde que la de Keynes, tiene muchos elementos en común con la de éste, pero el grueso de su crítica se centra en dos cuestiones: la imposible universalidad de la Economía Política dominante, pues ésta se construye a partir de un contexto muy determinado, el ámbito anglo-francés; y su esterilidad para la Política Económica. Además de dejar bien claro que, en el individualismo, *el individuo es a(ético)*, pues no existe relación ética entre este y la sociedad¹⁸.

En segundo lugar, ambos coinciden en que ha de existir algún tipo de intervención económica del Estado. Keynes lo expresa, recuperando la nomenclatura –aunque no el sentido- de Bentham, al decir que *perhaps the chief task of economists at this hour is to distinguish afresh the Agenda of the government from the Non-Agenda*¹⁹; mientras que –interpretamos- para Don Ildefonso, la necesidad de intervención es la premisa de su *Breve ensayo*, pues éste está dedicado a justificar esta intervención a través de: a) un recorrido histórico de distintas escuelas de pensamiento económico, prácticamente desde los Griegos hasta inicios del Siglo XX²⁰, con el criterio de identificar aquellas de tendencia política (los mercantilistas) y cuyo objetivo es el enriquecimiento del estado (los cameralistas); b) de realizar una clasificación de las mismas

¹⁶ 'Discurso preliminar...'; 'Las estadísticas...'; 'La economía nacional...'; 'Programa con un proemio...' y 'Breve ensayo...'

¹⁷ 'Curso sobre política...'

¹⁸ 'Breve ensayo...' p.412

¹⁹ 'Agenda' y 'Non-Agenda', en cursiva en la versión original. 'The end of...' pp. 288

²⁰ 'Breve tratado...' Cap 3 y 4

a partir de este criterio²¹; c) analizar las experiencias económicas de otras culturas²² (fuera de la europea y estadounidense) y c) de analizar los sistemas de política económica en los que ha existido intervención estatal.

En tercer lugar, ambos coinciden en lo que es el problema de la época: encontrar *el espacio* de intervención entre el individualismo y el comunismo o universalismo. Así, Keynes escribe que si bien *the principles of laissez-faire have had other allies besides economic textbooks. It must be admitted [...] the poor quality of the opponent proposals –protectionism in one hand and Marxian socialism on the other²³*, y que, por tanto, *our problem is to work out a social organisation which shall be as efficient as possible without offending our notions of a satisfactory way of life²⁴*.

Por otro lado, Don Ildefonso declara que *el problema básico de la política económica es la posición del individuo en la sociedad*, pues *el problema básico de la política económica es si atomismo o universalismo*. Habiendo descartado como válidos el primero y una de las acepciones del universalismo (el mecanicista marxista), él apuesta por el *universalismo orgánico²⁵* como una tercera vía que deja *el funcionamiento económico a la iniciativa individual, pero con una regulación adecuada*.

En este caso, esa búsqueda de una alternativa intermedia va acompañada de un rechazo -visceral, en el caso de Keynes- al comunismo y el marxismo.

En cuarto lugar, coinciden en que, en este espacio intermedio, ambos valoran la posibilidad del *Socialismo de Guerra* o planificación. Así, Keynes escribe, *War experience in the organisation of socialised production has left some near observers optimistically anxious to repeat it in peace conditions*, aunque lo rechaza por no ser creador de riqueza y por que *the atmosphere of waste and not counting the cost was disgusting to any thrifty and provident spirit²⁶*. Don Ildefonso, también habla de esta experiencia, pues escribe que *un tipo específico de economía coercitiva de transición es la economía de guerra (Kriegswirtschaft) que ha dado lugar a una doctrina especial, con su correspondiente política económica²⁷*. Es más, en su caso, impartió una asignatura, como lo atestigua el programa del año 1945, titulado *Curso sobre Política Económica de Guerra*, impartido por él en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, en que afirma que *la Economía de guerra ofrece, hoy en día, un extraordinario interés, desde el punto de vista didáctico²⁸*.

En quinto lugar, coinciden en que ambos se inclinan por algo que nominalmente parece similar, pues los dos utilizan el mismo tipo de expresión al proponer qué tipo de organización social podría ser adecuada para la correcta instrumentalización de esta intervención intermedia entre el capitalismo-individualista y el comunismo-universalista. Ambos mencionan algo parecido a las corporaciones medievales. Keynes escribe, *I suggest, [...] that progress lies in the growth and the recognition of semi-autonomous bodies within the State [...] I propose a return, it may be said, towards medieval conceptions of separate autonomies²⁹*; mientras que Don Ildefonso Cuesta propone una tercera vía en la que -, citando a Spann- la economía [podría] *descansar en una jerarquía funcional que tiene cierto parecido a las corporaciones de la Edad Media³⁰*.

²¹ 'Breve tratado...' Cap.5

²² 'Breve tratado...' Cap.3

²³ 'The end of...' p. 285

²⁴ 'The end of...' p. 294

²⁵ 'Breve ensayo...' p.431

²⁶ 'The end of...' p.286

²⁷ 'Breve ensayo...' p. 426

²⁸ 'Economía de guerra...' p. 5

²⁹ 'The end of...' p. 288-289

³⁰ 'Breve ensayo...' p. 431

Es más, ambos casos, también, miran con "simpatía" a las grandes corporaciones del primer tercio del Siglo XX. como entes intermedios, autónomos, pero sujetos al Parlamento, al Gobierno o el Estado.

Keynes escribe que *It is easy to give examples [...] of separate autonomies which have attained or are approaching the mode I designate - the universities, the Bank of England, the Port of London Authority, even perhaps the railway companies [...] But more interesting than these is the trend of joint stock institutions, when they have reached a certain age and size, to approximate to the status of public corporations rather than that of individualistic private enterprise*³¹. En este caso, [...] *the ordinary course of affairs are mainly autonomous within their prescribed limitations, but are subject in the last resort to the sovereignty of the democracy expressed thorough Parliament*³².

Mientras que la tercera vía jerárquica de [...] *la economía actual* de la que habla Don Ildefonso descansa en las *grandes integraciones tales como los cartells o los trusts* [con] *cierto parecido con las corporaciones de la Edad Media*, en la que *la Política* [va] *dirigida al beneficio de la colectividad, según un plan elaborado por corporaciones económicas de administración autónoma*.

Por todo ello, esta comparativa ilustra, en primera instancia, como dos personas tan distintas, pero pertenecientes a la misma época y enfrentados a una forma de pensamiento económico individualista y dogmático que no proporcionaba pautas para resolver los acuciantes problemas económicos de aquellos años, llegaron a una conclusión similar: la necesidad de la intervención del Estado. Y, en segunda instancia, como en el primer tercio del Siglo XX, aunque ahora pudiera parecer evidente, conceptualmente -porque el individualismo metodológico no lo contempla- y prácticamente - por ideología y por el fantasma de la URSS- era muy difícil concebir la posibilidad de esa intervención³³. La paradoja, aunque se tuvo que pasar por el fascismo y el nazismo para ello, es que, al final, fueron estas dos mismas razones, las que después de los Acuerdos de Yalta, servirían para justificar esa intervención práctica y, a la postre, legitimar a la nueva escuela de pensamiento económico que surgió a raíz de la "Revolución Keynesiana".

¿EN QUÉ DIFIEREN EL FIN DEL LAISSEZ-FAIRE DE KEYNES Y LOS PRIMEROS ESCRITOS DE ILDEFONSO CUESTA GARRIGÓS?

En pleno Siglo XXI ya a nadie se le escapa que, en un contexto como el nuestro, la diferencia fundamental entre ambos es que Keynes fue un "genio" económico, mientras que el Profesor Cuesta Garrigós no. Éste, en estos años, se muestra más como un concienzudo profesor, que aplica métodos de análisis, diríamos, más propios de la filosofía alemana y que, como muchos de sus contemporáneos, sintió una gran atracción por la naciente ciencia sociológica y psicológica, que intentó aplicar al análisis de la política económica.

Sin embargo, ahora y aquí, la diferencia entre ambos que nos interesa destacar es su diferente punto de partida y, por tanto, de objetivo cuando abordan la cuestión de la intervención. Keynes lo hace desde una perspectiva de lucha de clases, pensando que la intervención es necesaria para salvar el capitalismo; mientras Don Ildefonso lo hace desde una perspectiva nacionalista -o casi patriótica-, pensando que la intervención es necesaria para el progreso de la Economía (nacional) corporativa.

Así, Keynes quiere salvar el Capitalismo. Esta es una de sus constantes preocupaciones y aparece en sus textos, desde sus trabajos en las conferencias de paz que siguieron a la Primera Guerra Mundial. Las circunstancias, y el talento, del Profesor Cuesta, le hacen ser mucho más modesto en sus objetivos. Como ya se ha dicho al inicio de esta comunicación, su objetivo inicial es más humilde, pues el sólo pretende hacer prosperar la aportación española al progreso de la ciencia de la política económica que hizo Don

³¹ 'The end of...' p. 289

³² 'The end of...' p. 289

³³ Op. Cit. Robert W. Dimand y Bradley W. Bateman

Víctor Pio Brugada³⁴, y que fue *no sólo (re-)inicia[r] el pensamiento sistemático de Política Económica en España, sino que, al reconocer el papel esencial del Estado en la economía [imprimió] a la Economía (Política), un realismo desconocido por sus contemporáneos (analistas de economía) españoles*³⁵

Para ello, como él mismo escribe, su objetivo es realizar *un trabajo de síntesis, que [...] para lograr la sistematización, con la máxima claridad, [ha] encajado en un mismo plano, las concepciones de diversos autores, como en una taracea, pues [...] en la época en que vivimos no es posible dejarse llevar por la corriente; para ello es necesario poseer algunas ideas generales directrices.*³⁶

Es cierto, sin embargo, que una lectura más atenta de sus textos apunte también a que su objetivo, por su talante falangista, fuera participar en el esfuerzo para trazar *un moderno plan orgánico de educación comercial, debidamente encauzado hacia la formación de los que en el futuro han de ser conscientemente los rectores de la economía nacional, asumiendo los puestos de mando desde los órganos estatales o al frente de las empresas privadas [para] crear en nuestro país una nueva actitud mental [...] y energías creadoras [que] influyan en lo porvenir de una manera decisiva en la estructura de la economía española*³⁷; siendo necesario, para ello divulgar el conocimiento político económico en España para que [...] *la actual generación estudiantil, ansiosa de aprender [tenga] una actitud mental distinta*³⁸.

Por tanto, pensamos que el trabajo de Don Ildefonso en estos años, una vez su maestro ya estableció *el papel esencial del Estado en la política económica*, se dirigió, en el ámbito práctico, a buscar cuál podría ser la forma de intervención de ese estado en la economía nacional.

Keynes, por el contrario, en *El fin del laissez-faire* no busca lo mismo. No busca cuál puede ser la forma de intervención, sino que llega a que la conclusión de que el estado (o el gobierno o parlamento) podría intervenir estableciendo *la agenda* o, incluso, haciendo una cierta política monetaria³⁹, puesto que cree que [...] *capitalism, wisely managed, can probably be made more efficient for attaining economic ends than any alternative system yet in sight* [...] ⁴⁰.

Ello, es claro, es fruto de las distintas circunstancias personales de ambos. Keynes tiene un claro y profundo sentimiento de clase que, en su escrito *Am I a liberal?*, refleja palmariamente al decir, *when it comes to the class struggle as such, my local and personal patriotism, like those of every one else, except certain unpleasant zealous ones, are attached to my own surroundings. I can be influenced by what seems to me to be justice and good sense; but the Class war will find me on the side of the educated bourgeoisie*⁴¹. Y, es ese sentimiento de clase, el que le lleva a pensar que el problema es que [...] *the Capitalist leaders in the City and in Parliament are incapable of distinguishing novel measures for safeguarding Capitalism from what they call Bolshevism*⁴².

Don Ildefonso no demuestra ese sentimiento de clase, aunque probablemente a escala española sea a la que pertenece. Él es un defensor de la propiedad privada y de una visión cultural, jerárquica y unitaria de la Nación, cuya preocupación es el progreso de la economía nacional⁴³. De ahí que acabe apostando por un tercer tipo de economía, la Economía corporativa, que es la *Economía Nacional organizada según una*

³⁴ 'Programa con un proemio...' p. VIII

³⁵ 'Las raíces de la Política...' p.8

³⁶ 'Breve ensayo...' p.4

³⁷ 'Economía nacional...' p.582

³⁸ 'Programa con un proemio...' p.XII

³⁹ Esta cuestión vino explicada en el seminario *John Maynard Keynes Narrates the Great Depression*, y aparece reflejada en esta cita de *The end of laissez-faire: I believe that the cure for these things is partly to be sought in the deliberate control of the currency and of credit by a central institution*, p. 292

⁴⁰ 'The end of...' p. 294

⁴¹ "Class" en cursiva en el texto original. 'Am I...?' p. 297

⁴² 'Am I...' p.299

⁴³ Aunque existen numerosos ejemplos de ello, basta con el título de la conferencia que impartió en el Ateneo de Madrid en enero de 1936, titulada "Economía nacional en función de la cultura", que según él es una cuestión [...] actualísima y de inaplazable urgencia enfocar de manera totalitaria. p.569

jerarquía funcional, que es un sistema de medios organizados en una unidad orgánica total, que –tal como lo interpretamos– es la Nación⁴⁴.

De hecho, este tono de su discurso, empezando por su propuesta misma de Economía corporativa, así como por algunos de sus datos biográficos⁴⁵, nos llevan a pensar que Ildefonso Cuesta Garrigós o fue un falangista o que "coqueteó" con alguna forma de nacional-socialismo.

Por todo ello, a la postre, por tener preocupaciones distintas (salvar el capitalismo o consolidar una economía nacional corporativa) y por partir de posturas personales distintas (liberal y falangista), las propuestas que se derivan del escrito del *The end of laissez faire* y de los del Profesor Cuesta son distintas. A pesar de ello, sus escritos coinciden en cuestiones fundamentales, como que es necesaria una cierta intervención o regulación estatal y, que ésta, debería encontrarse en algún espacio intermedio entre el individualismo "político" y el universalismo, comunismo o socialismo. Es más, ambos se refieren a la existencia de experiencias de "planificación" no comunista, aunque, al final, ambos acaben apostando por algún tipo de organización basado en equivalente contemporáneo de las corporaciones medievales.

Aunque, una vez más, sospechamos que estos autores difieren en lo que se entiende por corporación medieval⁴⁶. Tendemos a pensar que en el caso de Keynes se refiere a algo más parecido a una forma de gestión más horizontal "comunitaria", mientras que Don Ildefonso debe tener en mente algunas corporaciones de estructura vertical y jerárquica.

Así, al final, sus diferentes puntos de partida les llevan a dos propuestas, aparentemente similares, pero probablemente, con un fondo distinto. Keynes, apunta una opción liberal, que, en esos años, es el de una economía (¿auto?) regulada por unos organismos semi-autónomos en el marco de un sistema parlamentario –democrático– liberal; mientras que, el ideal de Don Ildefonso es el de la Economía corporativa. Economía con reminiscencias fascistas, que, por lo que escribe, deriva de las propuestas que Rathenau y Wissel hicieron en 1919 en el marco del Ministerio de Economía Alemán de Economía Nacional. Y que él entiende como una variante no bélica de lo que es un tipo específico de Economía coercitiva de transición que, como ya hemos dicho, es la economía de guerra.

¿PARA QUÉ NOS PUEDE SERVIR ESTA COMPARATIVA EN EL SIGLO XXI?

Cuando empecé a pensar en escribir esta intervención mi objetivo era señalar la ausencia de debate político-económico en un contexto de crisis del capitalismo y de crisis de la disciplina de la ciencia económica. Quería mostrar que en los años 1920s y 1930s ese debate sí que existió, al tiempo que pretendía expresar mi preocupación por su ausencia actual. Sin embargo, el proceso de redacción de esta testimonial comparativa, me ha conducido por unos derroteros inesperados, pues obligarme a hacer este esfuerzo de sistematización me ha llevado a barruntar ideas insospechadas, que creo, en este momento, no tengo capacidad de desarrollar.

Leyendo estos textos y sabiendo de la "Revolución keynesiana", que incluso el Profesor Ildefonso Cuesta vivió como una liberación moral, me he convencido de que, en el sistema capitalista, sin una conciencia de la existencia de un conflicto de clase, no hay posibilidad de pensar en qué es y para qué sirve la política económica o la intervención del Estado. Este es uno de los problemas en la actualidad,

⁴⁴ 'Breve ensayo...' p. 431

⁴⁵ Bolsa de viaje a Italia en 1928 para "estudiar el fascismo"; en el 1929 es nombrado miembro del Consejo superior del Secretariado Nacional de Agricultura, presidido por Primo de Rivera, para posteriormente, en los primeros años del franquismo pasar a ser Asesor Económico de la Delegación Nacional de Tesorería de la FET de las JONS y director de su Escuela de trabajo. Fuente: Hoja de servicios fechada en 1954 de la Escuela Central Superior de Comercio de Don Ildefonso Cuesta Garrigós.

⁴⁶ Este concepto engloba una variedad de agrupaciones, como lo mostró el libro, *Universitas: du mouvement communautaire dans le moyen-âge latin* (Paris: phique J. Vrin, 1970) de Pierre Michaud-Quantin.

parafraseando a Keynes, de los [...] *Capitalist leaders in the City and in Parliament* [que son] *incapable of distinguishing novel measures for safeguarding Capitalism from what they call Bolshevism*.

Esta es una cuestión crucial para los que creemos en la política económica, en la de verdad, en la que es política, pues, para empezar le da un sentido muy concreto a nuestra disciplina en el marco del capitalismo –el estado económico es el que arbitra el conflicto de clase- y, por lo mismo, la política económica tiene una autonomía y un sentido frente aquellos que piensan que ésta es lo mismo que los meros actos de corrección de los fallos del mercado, que sería la actual visión convencional de la Teoría Económica o de la Economía del Sector Público.

Un aspecto adicional, tangencial, a este pensamiento es el de la necesidad de una cierta planificación económica, que en Europa Occidental se extendió por la herencia de unas economías de guerra y con el desarrollo del Plan Marshall, y que fue aceptada por el miedo de lo que había en el "otro lado del muro". Creo que, sin ella, la acción del estado pierde su legitimidad, pues entra en el ámbito de la arbitrariedad.

Ambas cuestiones –el estado como árbitro en la lucha de clases (y en el reparto del excedente que ello implica) y la necesidad de algún tipo de planificación- son aspectos que nuestra disciplina ya asumió en el pasado, y como muestran estos escritos, ya se discutían en los años 1920 y primeros 1930. Entonces, en el mundo capitalista, especialmente en el británico –donde se desarrolló el pensamiento económico dominante- el arraigado individualismo y el odio al socialismo y al comunismo dificultó mucho la posibilidad de articular propuestas para el desarrollo de la política económica. Ello, al final, abrió la puerta a que proliferara la economía fascista. Un ejemplo lo tenemos en lo que acaban siendo las propuestas del Profesor Cuesta Garrigós. Don Ildefonso no fue un primer espada, pero sus escritos sí que reflejan, especialmente en los años 1930s una voluntad sincera de justificar la intervención del estado y una cierta planificación. Sin embargo, su nacionalismo económico, siendo un hombre culto e ilustrado, le llevó hacia el fascismo.

Deberíamos recordarlo cuando pensemos en nuestra disciplina, y no deberíamos olvidar que cuando en el pasado se siguió por la línea del nacionalismo patriótico de Ildefonso Cuesta Garrigós en vez de por el *patriotismo de clase* de John Maynard Keynes el resultado fue la tragedia. Salir de esa tragedia, y ser conscientes, probablemente gracias a la existencia de la URSS, de que el problema de fondo era el reparto del excedente es lo que llevó a Europa a los "treinta años gloriosos", que empezamos a dismantelar en los 1970s. Hoy el mundo es distinto, pero creo que merece la pena recapacitar sobre ello. Lo que no tengo claro es si estos pensamientos deslavazados pueden servir para abrir un debate más profundo, pero, a mí, escribir este texto me ha dado mucho que pensar. Tanto, que se me ha hecho inabarcable.

BIBLIOGRAFÍA

Barac, Maja et al. (2016); "Los orígenes de la Política Económica académica en España", en: Aranda García, Evangelina (Dir.); *Política Económica. Un contexto de crisis, recuperación e incertidumbre*, Madrid: Civitas – Thomson Reuters.

Cuesta Garrigós, Ildefonso. 1930. "Discurso preliminar acerca de la enseñanza profesional, los altos estudios y la investigación científica." en *Boletín del Laboratorio de Ciencias Económicas*, 35–61. Madrid: Laboratorio de Ciencias Económicas, Escuela Superior Central de Comercio.

Cuesta Garrigós, Ildefonso. 1932. *Breve ensayo acerca de la evolución científica de la política económica*, Madrid.

Cuesta Garrigós, Ildefonso. 1933. *Programa con un Proemio del Prof. Ildefonso Cuesta Garrigós* (Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao).

Cuesta Garrigós, Ildefonso. 1936. "La economía nacional en función de la cultura." en *Conferencia en El Ateneo de Madrid*. Madrid: Unión Nacional Económica.

Cuesta Garrigós, Ildefonso. 1945. *Curso sobre política económica de guerra*. Madrid.

Cuesta Garrigós, Ildefonso. 1953. *Veinte años de Política Económica, 1933-1953*. Lecciones del Prof. Ildefonso Cuesta Garrigós. Madrid.

Dimand, Robert W. y Bateman, Bradley W (2017); *John Maynard Keynes Narrates the Great Depression: His Reports to the Philips Electronics Firm*, conferencia presentada en el marco de un Seminario del Departament d'Història Econòmica, Institucions, Política y Economia Mundial de la Universitat de Barcelona en mayo de 2017.

Hirschman, Albert (2014); *Las pasiones y los intereses*, Madrid: Capitán Swing.

Judt, Tony (2005); *Postwar. A History of Europe Since 1945*, London: Penguin Books.

Keynes, John Maynard (1972); *Essays in Persuasion*, Cambridge: The Macmillan Press. Tomo IX edición de The Royal Economic Society.

Mañé Estrada, Aurèlia (2015); *Centenario de la creación de la primera Cátedra de Política Económica. El discípulo Ildefonso Cuesta Garrigós*; Ponencia presentada en XII JIPE, UCLM, Toledo, 28-29 de mayo 2015.

Robinson, Joan (1976); *Economic Philosophy*, Middlesex, England: Pelican Book, Penguin Books.

Sánchez Andrés, Antonio (2015), "Víctor Pío Brugada y la formación del pensamiento de Política Económica en España", en Mañé Estrada, Aurèlia (Ed.), *Víctor Pío Brugada, primer catedrático de Política Económica*, Barcelona: Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 23-68.

Sánchez Andrés, Antonio (2017); "Las raíces de la Política Económica en España", en Bono Martínez, Emèrit y Sánchez Andrés, Antonio: *Política Económica frente al neoliberalismo. Ensayos en homenaje de Juan Antonio Tomás Carpi*. Tirant lo Blanch, Valencia, pp.31-41.

Sassen, Saskia (2006); *Territory, Authority and Rights. From Medieval to Global Assemblages*, Princenton, New Jersey: Princeton University Press.